



DESPACHO ALCALDE

RESOLUCIÓN No.1000- 0042

(16 SEP 2024)

“POR MEDIO DEL CUAL SE DA POR TERMINADA UNA COMISION DE SERVICIOS A UN SERVIDOR PUBLICO”

LA ALCADESA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE (E)

En ejercicio de sus atribuciones Legales, y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución No. 1000-0037 del 06 de septiembre de 2024, se otorga comisión de servicios a la ciudad de Barranquilla (Atlantico), durante los días 13 al 22 de septiembre de 2024, al funcionario Luis Felipe Artunduaga Ospina, Tecnico Operativo de Transito, código 339, grado 04, adscrito a la Secretaría de Movilidad, Dirección Operativa y Control al Transito, con el fin de participar en los XXI Juegos Nacionales Deportivos de Servidores Publicos – CORDEMO.

Que el funcionario Luis Felipe Artunduaga Ospina manifiesta a través de correo electrónico del día 16 de septiembre de 2024 su retiro de la participación de los XXI Juegos Nacionales Deportivos de Servidores Publicos – CORDEMO, en razón a asuntos de índole personal.

Que en virtud de lo anteriormente en mención, se hace necesario dar por terminada la comisión de servicios conferida al servidor publico.

Que por lo antes expuesto,

D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO: Dar por terminada la Comisión de Servicios conferida a través de la Resolución No. 1000-0037 del 06 de septiembre de 2024, al servidor publico Luis Felipe Artunduaga Ospina, Tecnico Operativo de Transito, código 339, grado 04, adscrito a la Secretaría de Movilidad, Dirección Operativa y Control al Transito, de conformidad con la parte motiva del persente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: *Comunicación.* Comunicar el presente acto al servidor público Luis Felipe Artunduaga Ospina.

ARTICULO TERCERO: *Vigencia.* El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a los

16 SEP 2024


NORMA MARGARITA CIFUENTES ZARTA

Alcaldesa de Ibagué (E)

Revisó: Dr. Tirso Bastidas Ortiz, Jefe de Oficina Jurídica 

Dra. Sandra Milena Londoño Rodríguez, Directora de Talento Humano (E) 


Redactó: Cristhian Arley Lozano Tole, Técnico Operativo, Dirección de Talento Humano